Roberto Delfino se impuso anoche por puntos en su encuentro con R. Roberti

16 PAGINAS **EL ORDEN** 2 SECCIONES

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO II — Núm. 398 DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 3001 — SANTA FE, DOMINGO 3 DE FEBRERO DE 1929 — UNION TELEFONICA 5525 — SOCIEDAD TELEFONICA 411

El presidente Irigoyen declaró que está dispuesto a dar una solución definitiva al pleito Santafecino

RESUMEN DE COMENTARIOS Y NOTICIAS

EL BARCELONA venció a Sportivo Barracas por dos goals a uno. El equipo argentino ejerció un acentuado dominio en casi todo el partido, actuando en excelente forma. El Barcelona abrió el score por intermedio de Arocha, y Segundo Luno empató terminando el primer tiempo con un empate de un goal. Pág. 12.

* * *

ANEDOCTA DEL gran promotor Tex Rickard. Ocho cigarros se mordisqueó el "Rey de la taquilla" en un match en que perdió dinero. Pág. 12.

* * *

LA ACTUACION de Paavo Nurmi en Estados Unidos. Participará en la carrera de la milla, que se disputará mañana en M. S. Garden. Página 12.

* * *

EL C. Instituto de Córdoba jugará en Buenos Aires el 17 del corriente y enfrentará a River Plate en su cancha. Pág. 12.

* * *

MEMORIA DEL C. A. Unión leída y aprobada en la A. G. ordinaria realizada el miércoles último. "El local propio ha absorbido, puede decirse, toda nuestra actividad y si bien resta mucho que hacer, tenemos la satisfacción de dejar constancia de las importantes obras realizadas". La labor financiera. Pág. 13.

* * *

LOS PROMEDIOS por segundos de los grandes records pedestres y cifras comparativas de la velocidad. Las proezas. Pág. 12.

* * *

EVAS L. Bassi aclara su situación personal con respecto al incidente habido con Cazeneuve, en el G. premio. Ha dirigido una nota al Automóvil Club Rosario, explicando los motivos que ocasionaron la suspensión de la participación del Hupmóbile. Texto de la nota. Pág. 13.

* * *

EL AFIANZAMIENTO de las instituciones democráticas en la provincia fué solicitado al presidente doctor Irigoyen. Pág. 2.

* * *

SE PROYECTA LA creación de 17 bibliotecas pedagógicas en las cabeceras de departamentos. Texto del interesante proyecto elevado al Consejo de Educación por el Inspector General de Escuelas, días antes de su dimisión. Pág. 2.

* * *

CON MOTIVO del envío de la comisión del oficialismo santafecino a la Capital Federal, con el objeto de entrevistarse con el señor Presidente de la República, señalamos la tendencia del Ejecutivo hacia la política activa única preocupación visible de sus miembros.

Y no repruchábamos esta actividad por una razón sencilla: la política, en sí, no es un mal. Llega a serlo solamente cuando ella domina todas las energías y las desplaza hacia motivos sin importancia para el Estado. Pág. 2.

* * *

NO ES cosa nueva que el Departamento Provincial del Trabajo deja mucho que desear en cuanto al cumplimiento de la delicada misión para que ha sido instituído. Sus gestiones adolecieron siempre de fallas que hubieron de atribuirse a deficiente organización.

Pero al presente, aquella repartición está pasando por un período de crisis realmente aguada. Y su mal se halla próximo a hacer eclosión. Pág. 2.

NO SE SABE HASTA DONDE LLEGO EN SUS DECLARACIONES DE AYER

Se cree que Sánchez Guerra continúa firme en su propósito de "desenmascarar a los traidores"

LAS MEDIDAS DEL GOBIERNO ESPAÑOL

VALENCIA, . — El tribunal especial que entiende en el proceso instaurado a los complicados en el último complot, tomó hoy declaraciones a Sánchez Guerra y demás detenidos por tal causa se ignora cuales fueron las acusaciones de Sánchez Guerra aunque se tiene en cuenta su firme propósito de "desenmascarar a los traidores".

NO ES TRANQUILA LA SITUACION

HENDAYA, 2. — Son objeto de los más diversos comentarios las declaraciones atribuídas a Sánchez Guerra el cual no niega su enojo por la cobardía y la traición demuchos de los hombres que más confianza le merecían.

Las informaciones expresan que la situación no puede por el momento señalarse de tranquila, y que el Gobierno no escatima esfuerzos en conocer hasta las más pequeñas características del movimiento revolucionario.

EL VENCEDOR DE ANOCHE



BUENOS AIRES, 3. — Anoche se realizó el anunciado encuentro entre los pesos pesados Roberti y Delfino venciendo este último por puntos después de un encarnizado match.

Roberti a quien se consideraba ganador por knock out defraudó las esperanzas puestas en él.

ESTO LO ASEGURO A UNA DELEGACION DE RADICALES DE SANTA FE QUE FUERA A VISITARLO AYER EN LA CASA ROSADA

LOS VISITANTES LLEVABAN UN MEMORIAL EN EL QUE CONCRETAN DIVERSAS ACUSACIONES

LA ACTUALIDAD SANTAFECINA

BUENOS AIRES, 2. — Hoy concurrió a la Casa de Gobierno una delegación de quince dirigentes del radicalismo irigoyenista de Santa Fe acompañados del senador nacional Dr. Armando G. Antille con el objeto de entrevistar al Presidente.

Los componentes de esta delegación entregaron al primer magistrado un memorial en el que se concretan los puntos sobre los cuales ha creído conveniente asesorar al poder ejecutivo a fin de que obre en el sentido de afianzar en aquella provincia las instituciones democráticas y normalizar el desenvolvimiento de las actividades generales.

Luego los delegados se explayaron verbalmente haciendo una serie de consideraciones acerca de la actualidad política de aquel estado y las actitudes del gobernador Gómez Cello, cuyos actos censuraron.

El presidente Irigoyen expresó a los miembros de la delegación que seguía con marcado interés el desarrollo de los sucesos políticos y administrativos de Santa Fe agregando tal como manifestara al vicegobernador De la Puente en una entrevista anterior, que no pasaría mucho tiempo sin que diera un corte definitivo al referido asunto.

LA SITUACION DE S. JUAN SE HACE MAS COMPLICADA

Se descubrieron dos graves irregularidades que afectan gravemente

A LA PROVINCIA

SAN JUAN, 2. — Día a día sigue descubriéndose en esta provincia nuevas irregularidades habiéndose pagado primas por más de $ 500.000, correspondientes a organizaciones que no existen.

También ha sido pagado un millón y medio de pesos por títulos que había comprado el gobierno a la compañía azucarera Sanjuanina, no existiendo dichos títulos depositados en tesorería.

MORROW SE REHUSA A INTERVENIR EN LAS REPARACIONES

WASHINGTON, 2. — De fuentes autorizadas se sabe que varias potencias europeas pidieron al embajador de los Estados Unidos en Méjico, Mr. Morrow que formará parte de la comisión de peritos que entenderá en el reajuste de las reparaciones junto con Mr. Young, pero que aquél declinó la invitación pues desea continuar en su actual cargo con el fin de establecer la mejor inteligencia entre Méjico y los Estados Unidos.

Debido a esto Morgan pidió a su antiguo socio Mr. Morgan que aceptase las designaciones de perito que en su reemplazo se le hizo.

SE PROYECTA UN RAID DE AVIAC. PARAÑA-N. YORK

El piloto que lo proyecta es el señor Mundin Schaffter

EN JULIO PROXIMO

BUENOS AIRES, 2. — Se anuncia que el presidente del Aero Club Concordia (E. Ríos), señor Mundin Schaffter efectuará a mediados de Julio próximo un vuelo en el que unirá Paraná con Nueva York.

El proyectado raid será financiado por una institución paranaense.

EL CAMPEONATO ESPAÑOL DE FOOT BALL

Hoy se disputará en match final entre el Real de Madrid y el Deportivo Español

Buenos Aires 2.— Noticias llegadas de la península dan cuenta de que ha despertado singular interés, el anunciado match que jugarán los cuadros representativos del Real Madrid y del Deportivo Español.

DEBEN CIUDADANIZARSE PARA CONSERVAR SUS PUESTOS...

BUENOS AIRES, 2. — La dirección de las Obras Sanitarias de la Nación ha declarado cesante a todo el personal de nacionalidad extranjera que no posea carta de ciudadanía.

NO SE ACCEDIO A UN PEDIDO A FAVOR DE ORFILA

MENDOZA, 2. — El juez del crimen, doctor Gómez Cabrera no acordó el recurso de nulidad interpuesto contra el auto de prisión preventiva del ex gobernador doctor Orfila y concedió el recurso de apelación en relación.

SERVICIO AEREO ENTRE SANTIAGO Y ARICA

SANTIAGO, 2. — Durante los diez días transcurridos desde que partieron para el Norte los pilotos militares encargados del servicio aéreo entre Santiago y Arica se efectuaron 40 vuelos, habiéndose recorrido 12.603 kilómetros en 115 horas.

Se produjeron cinco accidentes en los cuales, si bien se deterioraron las máquinas, los pilotos no sufrieron lesiones.

LA IMPORTACION DE CUEROS A LOS ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON, 2. — La comisión de presupuesto redactará la revisión de los aranceles que será presentada en la sesión especial del Congreso en la primavera.

En el curso de la discusión, la Cámara en nombre de los curtidores y criadores solicitó fijar la tarifa aduanera para los cueros actualmente no afectados por aranceles.

El señor Crowther, miembro republicano de la comisión de presupuesto declaró que quería una tarifa tan alta como para que los importadores "se quebrasen el cuello" al tratar de hacer entrar dichos productos.

LOS APARATOS RADIOFONOGRAFICOS SERAN LIBRADOS AL SERVICIO PUBLICO

BUENOS AIRES, 2. — Dentro de dos meses será librado al servicio público un aparato radiofonográfico con el cual se podrán trasmitir en menos de cincuenta segundos fotografías y cartas.

Los ensayos realizados han dado un resultado satisfactorio y una vez inaugurado el servicio se efectuaría por intermedio de la trasradio.

LA SEQUIA OCASIONA INCENDIOS EN AUSTRALIA

SIDNEY, 2. — Ayudado por la intensa sequía y los intensos vientos que han soplado estos últimos días, los incendios de los arbustos continúan haciendo estragos, destruyendo las cosechas, los edificios y todo cuanto encuentran al paso.

MODIFICACION DE LA LEY ELECTORAL URUGUAYA

MONTEVIDEO, 2. — Los diputados batllistas propondrán la modificación de la electoral en la prate que se relaciona con la forma de constituir la corte electoral.

Según el proyecto la corte estaría formada por 9 miembros titulares y 26 suplentes, correspondiéndole 4 suplentes a cada titular.

Los titulares serán designados: 6 por la Cámara de Representantes por doble voto simultáneo y los tres restantes se eligirán en la misma corporación por pluralidad de votos, declarándose electos los dos tercios de los miembros de la Cámara.

SUSPENDIOSE UNA SENTENCIA CONTRA UN ANTIFASCISTA

NIZA, 2. — Ha sido suspendida la sentencia dictada contra Sandro Portini, abogado italiano antifascista refugiado en Francia, por haber utilizado una estación secreta de radio montada en Eze para comunicarse con sus amigos de Italia.

GALPON PARA COCHES EN DOLORES

SE APROBO UN PRESUPUESTO PARA CONSTRUIRLO

BUENOS AIRES, 2. — La Dirección de Ferrocarriles aprobó el presupuesto formulado por el ferrocarril Pacífico, referente a la construcción de un galpón para coches en la estación Villa Dolores.

El presupuesto aprobado asciende a 19.268 pesos oro y será imputado a la cuenta capital de la empresa.

SE QUEJAN POR ABUSO LOS TRILLADORES DEL VALLE SUPERIOR

FUERTE GENERAL ROCA, 2. — Un núcleo de trilladores del Valle Superior ha remitido sendos telegramas al presidente y a los ministros del interior y de agricultura, cuyo texto es el siguiente:

"Varios trilladores del Valle Superior, de Río Negro, elevan queja por vejámenes cometidos por comisión de fomento Cervantes, por cobro de impuestos indebidos a las máquinas agrícolas trilladoras, sin que haya ley que la autorice a cobrar esos impuestos".

EL NUEVO Y GIGANTESCO DIRIGIBLE BRITANICO

LONDRES, 2. — Se anuncia que el nuevo y gigantesco dirigible británico R-101 estará listo para iniciar los vuelos de prueba a principios de primavera, y probablemente realizará el primer vuelo de larga distancia algunas semanas después.

LOS GANADEROS ESPAÑOLES PIDEN LA REBAJA DEL ARANCEL AL MAIZ

OVIEDO, 2. — La junta de ganaderos españoles ha designado una comisión para que gestione ante el gobierno la rebaja del arancel aduanero que grava las importaciones de maíz y pasto, en vista de la carestía actual de dichos productos, que contribuye a la crisis ganadera.

CONSTRUCCIONES IMPORPORTANTES EN EL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

BUENOS AIRES, 2. — De acuerdo a las instrucciones del Ministro de Obras Públicas la Dirección de Navegación y Puertos ha sometido a la consideración del Poder Ejecutivo un plan de trabajos para la construcción de diversas embarcaciones en los talleres del Riachuelo, Rosario y Paraná.

Con este motivo se dará trabajo permanente a varios centenares de obreros.

APARECIERON MANADAS DE LOBOS HAMBRIENTOS

BELGRADO, 2. — Con motivo de las copiosas nevadas y del intenso frío reinante, aparecieron manadas de lobos hambrientos en los alrededores de la capital.

Las autoridades, con el concurso de la población, han organizado batidas para matar y ahuyentar a las fieras.

CONTINUA EL COMBATE CON LOS REBELDES CATOLICOS

MEXICO, 2. — La batalla que vienen sosteniendo los rebeldes y católicos en Zapotlanejo, Estado de Jalisco ha entrado en su tercer día de duración, sin que por el momento se pueda anticipar su terminación.

Desde el cuartel general situado en Guadalajara se informa que el cabecilla es el sacerdote Pedroza, y calculan que cuenta con quinientos rebeldes.

PRODUJO NUEVOS DESASTRES MARITIMOS EN INGLATERRA EL TEMPORAL RECIENTE

LONDRES, 2. — A causa del violento temporal reinante encalló un vapor de bandera británica en la costa de Suffolk. Por igual motivo se tienen noticias de que otro navío se halla desamparado frente a las rocas de Scarborough. Se han enviado elementos de auxilio para socorrer a ambos vapores.

LA EXPULSION DE TROTSKY DE LA NUEVA RUSIA

El 24 del corriente deberá salir de su país el famoso

REVOLUCIONARIO

BUENOS AIRES, 2. — Comunicaciones llegadas de Moscú dan cuenta de que hoy ha sido ratificada la orden de expulsión de Trotsky.

En cumplimiento de esta orden el caudillo de la revolución deberá salir de Rusia el 24 del corriente.

LINDBERGH SALIO ANTEAYER EN AEROPLANO PARA MIAMI

NUEVA YORK, 2. — El coronel Lindbergh partió ayer de mañana temprano del aeródromo de Curtiss Field para Miami.

Desde esta última ciudad, Lindbergh saldrá el lunes en vuelo para Panamá.

El vuelo que realiza este aviador se relaciona con los proyectos de instalación de un servicio regular de líneas aéreas con Centro y Sud América.

SERA ENERGICA LA REPRESION DE LOS REBELDES

Se tomarán en Méjico enérgicas medidas en vista que no se pueden hacer

NEGOCIACIONES

MEXICO, 2. — [illegible] de esfuerzos por conseguir la pacificación de los rebeldes por medio de negociaciones, el Gobierno anunció hoy que inmediatamente será iniciada una enérgica campaña contra todos los grupos que todavía no se han rendido, la cual espera dejar terminada en mayo próximo.

En todos los frentes serán utilizados aeroplanos para perseguir a los rebeldes.

El Afianzamiento de las Instituciones Democráticas en la Provincia fué Solicitado al Presidente Dr. Irigoyen

COMENTARIOS

EL AFIANZAMIENTO DE LAS INSTITUCIONES DEMOCRATICAS

Con motivo del envío de la comisión de representantes del oficialismo santafecino a la Capital Federal, con el objeto de entrevistarse con el señor Presidente de la República, señalamos la tendencia del Ejecutivo hacia la política activa, única preocupación visible de sus miembros.

Y no reprochábamos esta actividad por una razón sencilla: la política, en sí, no es un mal. Llega a serlo solamente cuando ella domina todas las energías y las desplaza hacia motivos sin importancia para el Estado.

Gobernar con sabiduría, puede considerarse como acción política. De la mejor política desde luego y de la más beneficiosa para la fracción electoral oficializada por el hecho de surgir de ella el Ejecutivo capaz de aquella acción.

Desgraciadamente, el Gobierno de Santa Fe no ha entendido las cosas desde este punto de vista, que requiere, en efecto, alguna parte de imaginación lírica. La política que ha hecho el señor Gobernador de la Provincia, no debiera en realidad merecer un nombre que aplicado a su labor, se empequeñece y entra a significar otra cosa.

Colocado en una posición falsa, por razones de todos conocidas, ha limitado sus esfuerzos, en los meses que lleva de Gobierno, a la tarea de conseguir una estabilidad que por sí mismo no habrá de proporcionarse.

Mientras tanto, la oposición franca que ha surgido en toda la provincia, realiza por su parte una acción enérgica encaminada a definir la situación de la provincia.

La Comisión que ayer ha entrevistado al señor Presidente de la República, quien ha declarado que en breve dará un corte definitivo a esta situación, permiten suponer que variaciones fundamentales habrán de producirse en el panorama de la provincia.

Por el estado mismo, deseamos que esto ocurra. La duda y la incertidumbre en el Gobierno, síntomas de incapacidad, traen consigo mayores trastornos y crisis que el propósito deliberado de una acción contraria a los principios que emanan de nuestro sistema electoral.

EN EL DEPARTAMENTO PROVINCIAL DEL TRABAJO

No es cosa nueva que el Departamento Provincial del Trabajo deje mucho que desear en cuanto al cumplimiento de la delicada misión para que ha sido instituído. Sus gestiones adolecieron siempre de fallas que hubieron de atribuirse a deficiente organización.

Pero al presente, aquella repartición está pasando por un período de crisis realmente aguda. Y su mal se halla próximo a hacer eclosión.

Hace pocos días, a raíz de un artículo publicado en estas mismas columnas, se ordenó una investigación al Departamento Provincial del Trabajo. Encargado de tal cometido a un alto empleado, a quien unen estrechas vinculaciones con el Director de la oficina intervenida.

Esta circunstancia ha provocado el consiguiente revuelo entre el personal de la misma, que se mostraba particularmente interesado en la investigación. Tanto que de él habían partido serias acusaciones contra la Dirección, acusaciones que se hicieron llegar al primer mandatario.

En efecto, graves irregularidades se imputan al Director y al Inspector Habilitado del Departamento Provincial del Trabajo (dos elementos de la pasada administración, que subsisten por modo inexplicable).

Ahora bien: el sumario y actuaciones que se instruyen, parecen seguir un curso inesperado. Se pretende eludir responsabilidades, comprometiendo a personas que, precisamente, se evidenciaron como dispuestas a conseguir que el Poder Ejecutivo pusiera término a las irregularidades que determinaron la investigación.

Estamos en posesión de datos interesantes que nos reservamos por no anticiparnos a los acontecimientos.

Sin embargo, podemos asegurar que muy en breve han de salir a la luz pública los entretelones de este asunto del Departamento Provincial del Trabajo y que ellos tendrán como consecuencia un cambio radical en sus autoridades.

PROCEDIMIENTOS POLICIALES INCONSULTOS

La renovación continua de las autoridades policiales, consecuencia de nuestras prácticas políticas que han constituído en norma invariable el reparto de los cargos públicos entre los adeptos del partido vencedor en las últimas elecciones, ofrece entre otros el lamentable inconveniente de que los pueblos y ciudades padezcan la falta de policía veteranas, avezadas en el desempeño de sus funciones y compenetradas de sus responsabilidades por una larga experiencia.

De ahí que se repitan con harta frecuencia los abusos autoritarios, especialmente en las poblaciones de campaña. Abusos que no siempre se cometen por espíritu deliberado, sino muchas veces por ignorancia de lo que debe ser la función policial.

Las consideraciones precedentes van encaminadas a comentar un caso que se nos ha denunciado y cuya comisión sólo es atribuible a la apuntada inexperiencia de quienes tienen en sus manos el cuidado del orden público, ya que no queremos imputarlo a rencores partidistas o ensañamientos bizarros.

En una localidad cercana a esta Capital, fué detenido días pasados un menor, al que se acusaba de haber substraído una insignificante cantidad de dinero. En sus declaraciones, atemorizado seguramente, el detenido creyó atenuar su pequeño delito diciendo que había entregado la mitad del hurto a otro menor. La policía procedió inmediatamente a la detención de éste. Y lo procesó como cómplice de robo, poniéndolo a disposición del Juez de Instrucción.

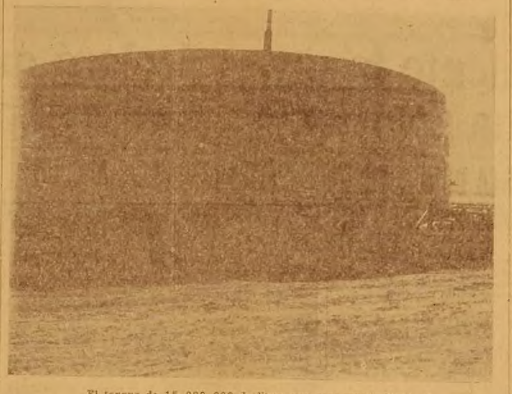
Substanciado el proceso, con la retractación del primero de los menores, el segundo recobró su libertad. Pero entre tanto, había sido traído preso e incomunicado, alojado en Contraventores, donde se le dió un tablón gelado para dormir, y sometido a una situación deprimente.

Debemos agregar que se trataba del hijo único de una madre viuda. Jovencito de antecedentes intachables y ampliamente conocido en el lugar del suceso.

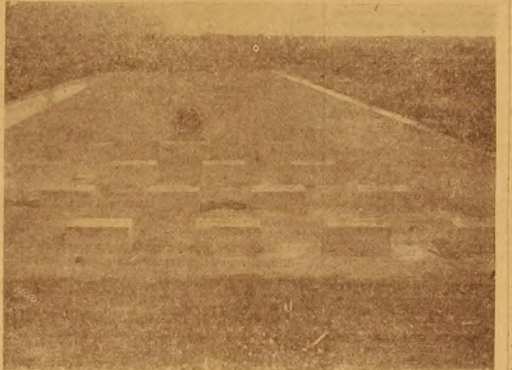
Salta a la vista lo inconsulto del procedimiento policial. Por la simple acusación de complicidad en el hurto de una docena de pesos, un menor privado de libertad por varios días y, lo que es más grave, encerrado en un depósito de Contraventores en compañía de criminales de toda laya.

¿Tuvo conciencia de su misión la Policía que procedió en este caso?

ESTO ES LO QUE SE TRATA DE DEFENDER



El tanque de 15.000.000 de litros que construye la Y. P. F.



La pretendida salida del petróleo, de la Anglo Mexican

Cuando denunciamos el peligro que existe para la ciudad con la construcción de tanques de petróleo dentro de la zona portuaria, no creímos que alguien pudiera salir en defensa de semejante situación.

Los tanques tienen defensores. Lo que decimos en otro lugar tal vez sea suficiente respuesta a quienes tratan de argumentar en favor de una imprudencia criminal como esta.

UN VIAJERO QUE HA VISITADO SAN JUAN NO HA PODIDO ENCONTRAR SINTOMAS REVOLUCIONARIOS

El interventor toma el fresco en la vereda de su domicilio particular, tranquilamente

NI SOLDADOS, NI CAÑONES, NI DERRAMES DE SANGRE

De acuerdo con las noticias difundidas en Buenos Aires, esperaba encontrar en San Juan ocupada militarmente y erizada de cañones y ametralladoras. Las crónicas la hacían aparecer en efecto con el aspecto hostil de una ciudad conquistada. Patrullas de caballería en las calles y los caminos, centinelas en los puntos estratégicos, tanques-automóviles en las plazas... Me atraía en lo íntimo ese panorama bélico que se me aparecía caprichosamente como una estampa animada de la última guerra... Pero confieso que sufrí una pequeña decepción. Cuando llegué a San Juan — una quincena después de haber asumido el gobierno la intervención federal — presentaba la población la tranquilidad peculiar de las pequeñas ciudades provincianas. Era ya la hora de comer y la gente, en grandes núcleos, se arremolineaba en la plaza Veinticinco de Mayo, formando una gran caravana circular. En las calles adyacentes pululaban también los transeuntes. Las confiterías y bars se mostraban llenos de público. Busqué por todas partes los cañones y los soldados, y sólo logré distinguir un conscripto en la puerta de la Casa de Gobierno, montando guardia como los granaderos en la de Buenos Aires. ¿Dónde estaba toda la alharaca militar de que hablaban los diarios?

Eso de que la gente, por la mañana, por la tarde y por la noche, se volcara ávidamente en las calles, tenía una importancia que sólo alcanzaban los que habían vivido en San Juan durante los años de régimen bloquista. La relación de múltiples testigos me lo hizo comprender a mí también, a los pocos días de estada. Hasta el 22 de Diciembre de 1928, el pueblo sanjuanino vivió angustiado por el terror colectivo. La preocupación de no caer víctima de una de las tantas tropelías del despotismo cantonista, que no respetó ni vida, el honor y la hacienda de los ciudadanos de conciencia libre — mantuvo a la gente encerrada en sus casas, restringió considerablemente la expansión social. Se salía a la calle nada más que cuando lo requerían los asuntos impreseindibles y se tenía buen cuidado de exteriorizar cualquier opinión. Un verdadero ejército de espías del cantonismo trasmitía a los déspotas las palabras comprometedoras que se escapaban a los desprevenidos o a los vehementes en los cafés, en los automóviles, en la plaza. Y el que osaba opinar en contra del gobierno recibía, poco después, la visita de la mazorca o era objeto de cualquier género de persecuciones. Los arbitrarios impuestos bloquistas se adaptaban maravillosamente a este fin. Había gabelas para todo, de suerte que los opositores caían en una verdadera red de exacciones pecuniarias que terminaban por dar al suelo con sus

(Pasa a la Pág. 6).

SE PROYECTA LA CREACION DE 17 BIBLIOTECAS PEDAGOGICAS EN LAS CABECERAS DE DEPARTAMENTOS

Texto del interesante proyecto elevado al Consejo de Educación por el Inspector General de Escuelas, días antes de su dimisión

EXIGENCIAS CULTURALES Y PROFESIONALES DEL MAGISTERIO PROVINCIAL

Días antes de presentar la renuncia de su cargo el ex-Inspector General de Escuelas, don Juan Mantovani, elevó a la consideración del Consejo de Educación el interesante proyecto que damos a conocer a continuación. De acuerdo al mismo, se dispondría la creación de bibliotecas pedagógicas en las cabeceras de todos los departamentos, con excepción de Santa Fe y Rosario, y se establecería una subvención anual para las que ya funcionan en estas últimas ciudades.

El texto y fundamentos del proyecto son los siguientes:

"Señor Presidente del Consejo General de Educación, ingeniero Francisco González Zimmermann. — S/D.

Tengo el agrado de dirigirme al señor Presidente y por su digno intermedio al H. Consejo para exponer un proyecto de creación de una Biblioteca Pedagógica en cada departamento destinada a servir las exigencias culturales y profesionales de los maestros de la provincia.

El propósito de renovación pedagógica que anima nuestras gestiones exige las creaciones que propongo, para facilitar la propagación de ideas y prácticas pedagógicas muy modernas entre los maestros que actúan en las escuelas santafecinas. Nada haríamos con recomendar nóminas bibliográficas a los maestros, si no les ofrecemos al mismo tiempo el libro que recomendamos. Los sueldos exiguos de que gozan no les concede la suficiente holgura como para afrontar los gastos personales y familiares y luego atender los que requieren el mejoramiento de su propia formación profesional y cultural.

No hay duda que muchos maestros se distinguen por el apego al libro y es digno de reconocerse en ellos los esfuerzos que realizan para efectuar adquisiciones bibliográficas. Pero no son todos. El H. Consejo debe crear la circunstancia de abrir el libro pedagógico, lo mismo que el libro cultural, a las miradas de todos sus maestros. Para ello propongo un proyecto, muy modesto, pero realizable. Lo ideal sería dotar a cada escuela, cualquiera fuese su categoría, de una biblioteca de triple aspecto: pedagógica, infantil y cultural. Sería tan oneroso y lleno de dificultades intentar este plan. Debemos conformarnos — salvo mejor opinión del H. Consejo — con la creación en la escuela principal de cada capital de departamento de una biblioteca pedagógica destinada a servir las exigencias de los maestros departamentales. La biblioteca, con excepción de Santa Fe y Rosario, estará bajo la dirección del Director de la Escuela y será atendida por un bibliotecario que poseerá el título de maestro normal y gozará del sueldo de maestro de su categoría. No obstante su función aparentemente burocrática, se considerará su cargo de carácter docente y deberá darle a su función el mismo sentido, procurando responder debidamente las consultas y exigencias bibliográficas de los maestros.

El texto del proyecto podrá ser el siguiente:

1o. — Créase en la capital de cada departamento, con excepción de Santa Fe y Rosario, una biblioteca pedagógica destinada a satisfacer las necesidades profesionales y culturales de los maestros de todas las escuelas del departamento.

2o. — Cada biblioteca pedagógica departamental estará bajo la dirección ad-honorem del director de la escuela provincial de mayor categoría que funciona en al capital del departamento, y será directamente atendida por su bibliotecario, a quien se exigirá para ocupar el cargo el título de maestro normal y gozará de la remuneración del maestro de grado, y de todas las perrogativas de ascenso y mejora que la reglamentación vigente le acuerda.

3o. — Se acuerda como partida inicial para la instalación de la biblioteca y primera adquisición de libros la suma de quinientos pesos para cada una.

4o. — Los inspectores seccionales tendrán a su cargo el contralor de la marcha de las bibliotecas que correspondan a su sección y la Inspección General establecerá oportunamente los detalles de la organización y funcionamiento.

5o. — Para aumentar la bibliografía de carácter pedagógico de la biblioteca pedagógica infantil de Rosario y la Biblioteca Pedagógica Popular de Santa Fe, se destinará este año la suma de quinientos pesos para cada una.

Saludo al señor Presidente con mi mayor consideración".

LA REORGANIZACION ESCOLAR

Si son pocos los perjuicios que para la orientación de la enseñanza en nuestra provincia han ocasionado el inesperado retiro del ingeniero Zimmermann y del señor Mantovani, del Consejo de Educación, esos inconvenientes se hacen notar ahora con mayor fuerza, en virtud de hallarnos en vísperas de la reorganización que anualmente se hace del personal de toda la provincia.

Tanto el ingeniero Gonzáles Zimmermann como el señor Mantovani habían ya contraído compromisos con directores y maestros que oportunamente solicitaron traslados y ascensos en virtud de sus años de servicio y de su buen comportamiento en la difícil tarea de la enseñanza, y ese personal quedará forzosamente desorientado y sin estímulo para el trabajo, después de haber fracasado en sus intentos de obtener la prometida mejora.

Esas lamentaciones han llegado ya hasta nuestra redacción y según los informes que poseemos son numerosísimos los maestros que se hallan en tales condiciones.

Para que el año escolar que se aproxima no se malogre por completo y no resulte estéril toda la labor realizada hasta la fecha, es necesario que cuanto antes se preste la debida atención a este asunto de la reorganización del personal; y que la persona que deba ocuparse de la tarea considere, con suficientes antecedentes todos los pedidos que han sido formulados.

POR LA MUNICIPALIDAD

INTENDENCIA

El Intendente doctor Costa concurrió temprano ayer a su despacho, firmando algunos expedientes y otras resoluciones.

INSPECCION GENERAL

Para el consumo de la población se faenaron ayer 115 vacunos, 14 lanares, 16 terneros y 5 porcinos.

—Por no haberse encontrado en buenas condiciones para la venta, se decomisaron: en el Mercado Central, 100 kilos de carne vacuna, 200 kilos de fruta, 200 kilos de verdura, 30 kilos de pescado y 5 docenas y media de huevos.

Mercado Norte, 24 kilos de carne vacuna, 100 kilos de fruta, 80 kilos de verdura y 7 docenas y media de huevos.

Mercado Sud, 18 kilos de carne vacuna, 15 kilos de fruta, 20 kilos de verdura y 12 huevos.

—Aplicóse una multa de $ 5 al conductor del auto camión chapa No. 23 de Recreo, señor Luis F. Rosal, por infracción a la ordenanza No. 2162 (Reglamento General de Tráfico).

La ciudad expuesta a desaparecer envuelta en llamas

¿Quién o Quienes son los Autores de tan Criminal Autorización?

NOTICIAS

LA TESORERIA del Directorio del Empréstito pagó ayer al señor Juan U. Caldentei la suma de $ 2.163.75, importe del certificado No. 5 por construcción de la escuela en Alejandra, departamento San Javier.

* * *

LOS PERMISOS de disfraz para los próximos carnavales se extenderán este año en el local de la Jefatura de Policía.

Los interesados deben concurrir de 9 a 12 horas.

* * *

EN LA casa de gobierno se continuaron liquidando ayer los sueldos por el mes de Enero al personal de la administración.

Durante las horas de la mañana se liquidaron numerosas planillas de distintas dependencias.

* * *

EL TERMOMETRO del Colegio de la Inmaculada Concepción registró ayer las siguientes temperaturas: Mínima, 27 grados; máxima a la sombra, 36; presión barométrica, 57 grados.

* * *

EL P. Ejecutivo entregó ayer al Consejo de Educación la suma de pesos 300.000 en concepto de saldo de la nueva aplicación de la asignación provincial.

Con este dinero se pagará el lunes los sueldos por Diciembre a los maestros de Rosario.

* * *

SE ENCUENTRAN muy adelantados los trabajos de construcción del edificio que se levanta en la esquina de las calles Rivadavia y Rioja con destino a la seccional local de la Aduana Nacional.

* * *

A estar por la forma en que se realizan estas obras no es difícil que el edificio pueda ser inaugurado dentro de poco tiempo.

* * *

EN EL Consejo de Educación, se liquidaron ayer los sueldos por el mes de Enero al personal de la administración.

* * *

EN LA Municipalidad se han recibido las chapas que deben utilizar los automóviles de nuestra comuna durante el año en curso.

Conforme lo anunciáramos oportunamente se trata de un nuevo sistema, iluminadas interiormente.

* * *

EN EL Distrito Militar se están reemplazando actualmente a los conscriptos de la clase de 1905 que fueron declarados inaptos en la segunda revisación médica.

* * *

HACE YA varios días que no trabaja la comisión técnica designada por la Municipalidad para vigilar el buen estado de los negocios y de los artículos que en ellos se expenden.

* * *

CONTINUA HACIENDOSE sentir en nuestro puerto la creciente de los ríos del norte.

El nivel de las aguas en los diques ha aumentado considerablemente facilitando el libre movimiento de los ultramarinos.

* * *

PROVISORIAMENTE SE ha hecho cargo de al inspección general del Consejo de Educación el sub inspector señor Miguel Bouvier.

* * *

PROSIGUEN TRABAJANDO con actividad las cuadrillas de peones destacadas por el Consejo General de Higiene y la Asistencia Pública para la desratización de nuestra ciudad.

Contando con materiales suficientes las diversas comisiones recorren casa por casa en sus respectivas jurisdicciones.

* * *

COMPLETAMENTE NULO fué el movimiento observado en la casa de gobierno.

Por los ministerios no se suministraron informaciones de ninguna naturaleza a la prensa.

* * *

RECORDAMOS A los jóvenes de la clase de 1911 que el plazo para el enrolamiento vence a fines del corriente mes.

Para cumplir con ese requisito deben presentarse en las oficinas de Registro Civil.

También pueden solicitarse ahora los duplicados de libretas y los cambios de domicilio.

PLAGAS DE LA CIUDAD

Las patotas de vagos y desocupados

En diversos sitios de la ciudad, los hombres vagos, los atorrantes de profesión, los muchachos callejeros y mal educados han sentado sus reales dispuestos a amargar la vida del transeunte con sus intolerables muestras de incultura.

Vamos a concretar algunos casos para que la policía trate de corregir el mal contra el cual se rebelan diariamente las personas respetuosas y de buen gusto.

En calle San Martín, frente al No. 2132, se estaciona diariamente un núcleo de muchachos incultos, vendedores de lotería en su mayor parte que hacen hasta lo indecible por molestar a los transeuntes y a los comerciantes de las proximidades. Se pelean, se insultan, se corren, se echan al suelo unos a otros, provocan a los viandantes, ofenden de hecho y de palabra a las mujeres que pasan, etc.; todo esto a vista y paciencia de un agente que observa desde la esquina próxima como si tuviera temor de intervenir.

Para que se vea la clase de bromas que gastan estos vagos, vamos a referir un suceso ocurrido anteayer en dicho lugar. Dos de esos muchachotes incultos se tomaron en lucha a puñetazos, insultándose a voz en cuello. En el período culminante de la pelea, los contendientes fueron a dar contra una vidriera destrozando el cristal e hiriéndose ambos. Espectáculos parecidos a este se suceden casi todos los días sin que la policía haga nada por ahuyentar a esos vagos del lugar.

Otra patota de incultos se reune durante varias horas del día en la estación del Ferrocarril Santa Fe, junto a los kioscos de revistas ubicados frente a las plataformas 3 y 4.

Los escándalos menudean entre estos mal educados quienes no desperdician una sola oportunidad de molestar a las personas que deben transitar por allí, especialmente si son mujeres. Con frecuencia se producen desórdenes motivados por la intervención de alguien que trata de reprimir estos abusos, pero por mejor temple que tenga el voluntarioso, debe desistir al poco rato ante la avalancha de insultos y pullas de aquella patota de guarangos ensoberbecidos.

Llamamos la atención de la policía sobre la conveniencia de cortar por lo sano estos abusos, pues de lo contrario, el día menos pensado habrá de lamentarse alguna desgracia de proporciones graves.

—(o)—

LOS REMATES DE "EL ORDEN"

Emilio C. Lamas y Cía. en la Granja Adela

La firma Emilio C. Lamas y Cía. rematará hoy a las 15 horas, el campo de la granja Adela, entre las estaciones Irigoyen y San Eugenio (F. C. C. A.) y Gálvez (F. C. C. A. y F. C. S. F.). Se rematará en 5 lotes con superficies de 60 a 100 hectáreas y la base uniforme de .00 pesos la hectárea.

Las tierras son muy fértiles, con agua dulce a poca profundidad.

En San Cristóbal

Los mismos martilleros públicos rematarán el martes a las 13 y 30 horas, en el establecimiento La Centinela, de San Cristóbal, la siguiente hacienda: 865 novillos de 2, 3 y 4 años, 240 vacas con 240 terneros al pie, 650 vacas y 30 toros padres, mestizos.

En Franck, por J. A. Bieler

El martes próximo, el martillero don José A. Bieler rematará, a una legua al norte del pueblo de Franck F. C. S. F., numerosa hacienda y un considerable número de herramientas, útiles y enseres de granja, como asimismo diversos muebles.

Las ventas se efectuarán al contado. A las 12 horas se servirá a la concurrencia un almuerzo criollo. En caso de mal tiempo se postergará el remate para el viernes próximo.

FARMACIAS DE TURNO

Benet, 9 de Julio 1501.
Gómez Cello, Tucumán 2834.
C. Marelli, 4 de Enero y Humberto.
Las Colonias, Humb. y S. Luis.
Copes, 25 de Mayo 3600.
Grisolia, B. Gálvez y Mitre.



Completamos hoy como lo anunciáramos ayer el análisis profundo y sereno, del gravísimo peligro que ofrecen los grandes depósitos de nafta, kerosene, e inflamables que por enormes cantidades de centenares de millones de litros, se almacenan criminalmente en los colosales tanques ubicados en la zona del puerto de ultramar de esta capital, a la que exponen constantemente al riesgo de reducir a cenizas en una catástrofe, la más horrible y dolorosa que al producirse llenaría de espanto al mundo entero, — sin exageración alguna.

Las notas gráficas que hemos venido publicando, demuestran sin lugar a dudas que nos quedamos cortos al pintar el cuadro desolador que un incendio casual cualquiera, o intencional, podría acarrear a la histórica ciudad de Santa Fe, cuyos habitantes, la banca, el comercio, la industria, los diques cubiertos de trasatlánticos hoy cargados de cereales, y, cuanto tiene de riqueza y poderío, se halla expuesto a ser devorado por las llamas.

Reflejamos ayer en el fotograbado los grandes tanques propiedad de la "Anglo Mexican Petroleum", los cuales contienen muchísimos millones de litros de nafta, petróleo, e inflamables que, como desafiando al peligro se levantan deformemente en la zona de nuestro puerto de ultramar, construidos allí, quién sabe por qué autorización criminal, que debe ser retirada de inmediato por las autoridades correspondientes a quienes venimos responsabilizando de los graves hechos que denunciamos, por cuanto están en la obligación ineludible de proceder al esclarecimiento de tan mostruosas concesiones — y ordenar la notificación del retiro de ese material peligrosísimo, de la zona portuaria.

Hoy con la nota gráfica reproducimos los otros no menos formidables tanques de inflamables que la "I. P. F." aumentando el peligro y la intranquilidad pública, se hallan también ubicados, como quien dice, a la par de los de la compañía extranjera "Anglo Mexican Petroleum", en nuestro puerto.

Todos esos tanques, no se explica en modo alguno su ubicación dentro de la zona portuaria ocupando grandísimas extensiones de terreno que el puerto necesita para su natural expansión y desenvolvimiento, y, decimos que no se explica ni se podrá explicar, por cuanto se nos denuncia que, algunas de esas criminales concesiones, han sido hechas de favor! Todo ello nos resulta de verdad muy extraño por cierto, y, conociendo como conocemos y conoce todo el mundo, que la administración del puerto está entregada a una cuadrilla de logreros que lo explotan ilegítimamente en beneficio propio, bajo acandaladas empresas que se enriquecen merced a los turbios manejos, lanzamos esta acusación valientemente, para que, cuando llegue la hora ya cercana de las responsabilidades, y la intervención nacional limpia que se avecina y al decir de un político de talla "ya está a las puertas de la provincia", puedan exigirse cuentas del formidable desastre que impera en todos los órdenes de la administración del puerto de ultramar santafecino.

Refiriéndonos ahora al inminente riesgo y, al peligro que entrañan la ubicación de los tanques de inflamables ubicados dentro de la zona portuaria y, aprovechando la sabia lección que nos da el cuadro de espanto que se produjo en el reciente incendio de los tanques de inflamables, el 11 del mes de Enero próximo pasado en el puerto de Bella Vista (Montevideo), reproducimos a continuación algunas de las impresiones del capitán de navío don José Aguiar, encargado por el Banco de Seguros del Estado para el estudio completo de las instalaciones de referencia, quien se expresa así: "Bastaría que estallara o ardiera un tanque, para que enseguida la catástrofe fuera general". Deben limitarse la capacidad de los tanques. Ahora tienen el volumen que le quieren dar las compañías, sin reparar, quizá en el peligro. "Opino que asi el Concejo Municipal, como el Consejo Nacional pueden obligar a las compañías a establecer el máximun de capacidad de cada tanque"... Existe además otro peligro que podríamos llamar marítimo, en oposición al mencionado que denominaríamos terrestre. Supóngase que un tanque se rompe. El combustible se puede dirigir fácilmente hacia el mar, y, como es menos denso que las aguas, flotará sobre aquellas. De este modo, esparcido por las aguas del puerto, el combustible, constituye un formidable peligro, que no obstante nadie ve. Un buen día se arroja al agua un fósforo, una colilla, y, sin quererlo, se produce la gran catástrofe, pues arderían todos los barcos de la bahía". "Como medida de transacción podría adoptarse el sistema de tener alejados de la ciudad los grandes tanques que constituyen el "stock", la reserva y los pequeños tanques podrían permanecer más cerca del centro, aunque, rodeados de las garantías necesarias"...

No hemos dicho sobre el particular la última palabra y, quedamos a la espera de que la autoridad correspondiente proceda a tomar en cuenta tan graves denuncias que dejamos expuestas las que demandan una explicación categórica, para que el pueblo sepa quienes son los autores de tan criminal concesión o concesiones y el porqué de la gentileza de concederles gratuitamente o por menos de nada el alquiler de esos terrenos necesarios para el desenvolvimiento de las operaciones portuarias. Por hoy basta.

CARNAVAL

CENTRO CRIOLLO "LOS DE ANTAÑO"

En las próximas fiestas de Carnaval, se presentará el centro criollo "Los de antaño". Sus componentes vestirán el tradicional traje de nuestros gauchos.

Será éste el tercer año que actuarán "Los de antaño" en las carnestolendas santafecinas. Los preparativos se realizan con gran entusiasmo.

Son presidente y secretario del centro los señores Miguel A. Cejas y José Gómez, respectivamente.

—(o)—

LOTERIAS

TUCUMAN

En el sorteo verificado ayer por esta lotería correspondió el primer premio al número:

6 6 9 8

y los siguientes a los números: 13975, 4563, 17145, 1559, 21598, 1303, 5518, 6237, 7281, 12260, 12968, 15672, 21246, 23670, 24765, 23425, 24169 y 25716.

A Través del Departamento Castellanos

(DE NUESTRA REDACCION EN RAFAELA)

REGLAMENTACION DE CARNAVAL

(Conclusión)

Art. 6o. — Los vehículos recorrerán el corso a la mínima velocidad sin detenerse y conservando su izquierda sin excepción.

Art. 7o. — No se permitirá la entrada al corso a los carros que no estén debidamente adornados ni a aquellos que por su naturaleza ofendan a la moral pública o no se encuentren descubiertos.

Art. 8o. — Los permisos de disfraz se expedirán en la Inspección General de la Municipalidad o en la Jefatura de Policía, previo pago del siguiente impuesto: a) Permiso de disfraz para mayores $ 1.— m.n. b) Permiso de disfraz para menores $ 0.50 m/n.

Art. 9o. — Las comparsas, murgas, grupos de máscaras y disfrazados que formen grupos, transitarán por el costado izquierdo de la calzada siguiendo la dirección de los vehículos.

Art. 10. — Los bailes que se realicen en teatros, salones, circos, etc. y a los cuales se les haya concedido el correspondiente permiso, sean o no de disfraz, abonarán: (Art. 79, Ordenanza 387).

a) Los que cobren entrada de un valor no mayor de un peso, por cada baile $ 10.—.

b) Los que cobren más de un peso y no excedan de tres pesos, por cada baile $ 15.—.

c) Los que cobren más de tres pesos y no excedan de cinco pesos, por cada baile $ 20.—.

d) En los demás bailes cuya entrada sea superior a cinco pesos se cobrará un impuesto convencional que determinará la Intendencia en cada caso.

Art. 11. — Por los corsos de carnaval que se organicen en el Municipio de tarde o de noche, se pagará: (Art. 80, Ordenanza 387).

a) Por cada automóvil, por día o por corso $ 5.—.

b) Por cada coche, por día o por corso $ 3.—.

c) Por cada carro, jardinera o cualquier otra clase de vehículo, esté o no adornado, por día o por noche y por cada corso $ 5.—.

d) Por cada caballo de silla, por día o por noche y por cada corso $ 1.—.

e) Por carros de propaganda comercial, por día y por corso $ 15.—.

Art. 12. — Por construcción de palcos en las aceras se cobrará la siguiente tarifa. (Art. 81, Ordenanza 387).

a) Por los palcos que se construyan en la vereda, siempre que se obtenga el consentimiento del propietario a cuyo frente se levanten, por tres días, octava y víspera, en caso de realizarse $ 15.—.

Art. 13. — Los permisos para la construcción de palcos deberán solicitarse a la Intendencia Municipal o a las comisiones respectivas con ocho días de anticipación por lo menos. La Oficina de Obras Públicas dictaminará sobre las condiciones de seguridad de los mismos por lo menos un día antes del corso: (Art. 82 Ordenanza 387).

Art. 14. — Por concepto de alquiler de los palcos de propiedad Municipal, ubicados en el corso central, se pagará por cada palco y por toda lo fiesta: (Art. 83, Ordenanza 387), $ 50.—.

Art. 15. — Las personas interesadas en establecer despachos de bebidas o cualquier otro puesto para la venta de artículos, deberán solicitar permiso a la Intendencia Municipal y pagar el correspondiente impuesto.

Art. 16. — Queda prohibida la colocación de mesas en las aceras de las calles en que se realicen corsos: (Art. 85, Ordenanza 387).

Art. 17. — Los contraventores a las presentes disposiciones serán penados.

a) El juego con agua fuera de las horas establecidas, con Cincuenta pesos m/n. la primera vez y Cien en caso de reincidencia.

b) Las demás infracciones con multas de Diez a Cincuenta pesos moneda nacional, según su gravedad.

Art. 18. — Comuníquese, publíquese, líbrese nota a la Jefatura de Policía a sus efectos, tome nota Inspección General, dése al R. M. y archívese. — Jesús S. González, Intendente; J. A. Bottassi, Secretario.

SUJETO DESAPARECIDO



DOMINGO BONIFAI

que desde la semana pasada, desapareció de la ciudad de Rafaela

Se ruega a todos los colegas del país y a nuestros lectores quieran suministrarnos, cualquier noticia que tengan sobre el paradero de Domingo Banifai

DEPORTES

A nuestra mesa de redacción ha llegado la Memoria del Club Atlético "Las Colonias", en que se detallan parte por parte, todas las actividades desarrolladas por la importante institución del Barrio Industrial.

Dedicado principalmente al foot-ball, en las partes referentes al popular deporte se hacen consideraciones que revelan el grado de adelanto a que han llegado los distintos equipos de los albos, sin haber por eso descuidado los demás deportes que, al contrario, figuran con un progreso notorio.

El balance general del ejercicio fenecido denota utilidades de importancia para el club, que a seguir en este cauce, llegará pronto a ser una de las instituciones más sólidas de la ciudad, cosa merecida, dado el entusiasmo que revelan sus asociados y dirigentes para encaminar por mejores rumbos la obra emprendida.

Nueva comisión directiva del club Atlético "Las Colonias".

Presidente: Andrés Lauze.
Vice: Antonio Da Ponte.
Secretario: Rodolfo M. Shine.
Pro: Félix García.
Tesorero: Armando J. A. Raimondi.
Pro: José Bedini.
Vocales: José Martínez, Eduardo Schwilers y Florencio Pieruccioni.
Suplentes: Alfredo Ernst y José Calvo. Revisador de cuentas: Domingo Medina.

:: NOTAS SOCIALES ::

Cine Colón.—

Efectuóse anoche la anunciada función a total beneficio del personal de esta empresa. Los resultados fueron muy halagüeños pues se ha visto esta importante sala muy concurrida.

Viajeros.—

Dentro de breves días partirá para la Capital Federal el conocido vecino de esta ciudad don Enrique Carbajo, quien irá acompañado por su señora esposa.

—Para Buenos Aires, el joven José Giay.

—Para el mismo punto, el señor Barbesino.

—Para Eusebia, el joven Aldo Barbesino.

—De Susana, Italo Isella y Emilio Dipámbola.

—A y de Sunchales, el joven Félix Blanc.

—A y de Susana, el comerciante de aquella plaza señor Antonio Bruno.

RAMONA — Enlaces.—

En el domicilio de los padres de la novia se realizó el 26 del ppdo. la unión matrimonial de la pareja Mainero-Bessone. Para festejar tan solemne acto efectóse un banquete en la casa del señor Juan Racca, en el que pudo aquilatarse los aprecios que se han granjeado. Se ausentaron para la Capital Federal.

Peretti-Gastaldi.—

Para el seis de febrero se formalizará el compromiso matrimonial de la pareja Peretti-Gastaldi, ambos vastamente vinculados en esta localidad.

DE MARIA JUANA — Demostración.—

Llevóse a cabo una recepción en el Bar Victoria de esta localidad, en honor del joven Pedro Fernández con motivo de su enlace. Ofreció esta demostración el joven N. Balma.

ESMERALDA — Nota Rosa.—

Encuéntrase de pláceme el hogar de los esposos Ceballos, con motivo de la llegada de una hermosa nena. Madre e hija gozan de una perfecta salud.

EN LA ESTACION LAGUNA PAIVA UN HOMBRE FUE DESTROZADO POR UN TREN EL MIERCOLES ULTIMO

La victima era un "linghera" que pretendia viajar clandestinamente a Casablanca

RESBALO AL SUBIR

En la playa de maniobras de la Estación del Ferro Carril Central Norte, en Laguna Paiva se desarrolló el miércoles último un horrible accidente que costó la vida a un menor llamado Juan Franle, servio, de 16 años de edad.

Franle trabajaba en faenas agrícolas, y el día del accidente trataba de ausentarse del lugar en forma clandestina. Para conseguir su objeto esperó pacientemente la hora de salida del tren de carga No. 506, con destino a Casablanca en el que pensaba trasladarse a este punto sin gastar un centavo.

SALE EL TREN

A las 8.50 horas, señalada para la salida, el tren 506 comenzó a avanzar, y cuando se hallaba a pocos metros del andén, surgió un hombre pobremente vestido llevando un atado de ropas, quien avanzó en dirección a uno de los vagones con evidente intención de treparse.

NO PUDO EVITARSE LA DESGRACIA

El auxiliar de servicio Francisco Tochi que se hallaba en el andén, vió a este hombre que trataba de subir al tren, sin conseguirlo y barrutando una desgracia hizo señales con las manos para detenerlo.

Pero, en ese preciso momento el desconocido perdió el equilibrio y cayó debajo del vagón pedrero No. 10196. El tren siguió avanzando algunos metros hasta que fué detenido. Las primeras personas que llegaron al lugar del hecho fueron testigo de un cuadro horrible: el infeliz imprudente había sido destrozado por las ruedas del vagón y se debatía en los exteriores de la agonía.

CONCURRE LA POLICIA

El segundo Jefe de la estación Don Juan Rey, dió aviso inmediatamente a la policía, concurriendo al sitio del trágico suceso el comisario Bornleent y sub comisario Ferrer en presencia de quienes, el desconocido dejó de existir.

El cadáver del desconocido fué conducido a la comisaría local donde lo examinó el médico de policía Dr. Juan Ré. Presentaba el rostro y el cráneo despedazados, el brazo izquierdo fracturado en el hombro, todo el costado izquierdo desgarrado, el brazo derecho destrozado en varias partes y las piernas en el mismo estado.

Horas más tarde se estableció que se trataba de Juan Franle y que al ocurrir el accidente trataba de viajar clandestinamente en el tren de carga que le causó la muerte.

La policía de esta capital envió a Laguna Paiva al sumariante Rómulo Barrios a fin de realizar las actuaciones pertinentes.

ESTABA EBRIO Y TOMO A GOLPES A SU CONCUBINA

El suceso ocurrió esta madrugada, en jurisdicción de la seccional 6a.

HERIDA EN LA CARA

En radio de la seccional sexta se produjo esta madrugada, a las 2 y 40 horas, un desórden promovido por un ciudadano en estado de ebriedad quien tomó a golpes de puño a su concubina.

El hecho ocurrió en Salta y Santiago de Chile, siendo protagonista del mismo Bartolomé Molina, argentino, de 27 años, de profesión pintor, a quien detuvo el cabo Benitez, con la coopeación del empleado Eduardo Lapalma.

La víctima resultó con una lesión de escasa importancia en el rostro, siendo trasladada a la Asistencia Pública, donde fué curada.

El "guapo" se hospeda en la comisaría 6a.

POR DESORDENADO

En la Plaza España, José Luis Lasaut, de la localidad de Zenón Pereyra y Clorindo Gregorio Oliva, domiciliado en 9 de Julio al norte, se tomaron a golpes de puño por asuntos que aún está por ponerse el cielo.

Como el espectáculo que ofrecían no era grato ni edificante, un empleado de la tercera detuvo a los desordenados y los condujo a la sombra, para que se refresquen.

DESCENDIA DEL COCHE Y FALLECIO VICTIMA DE UN ATAQUE CARDIACO

La victima acudía a la farmacia en compañía de un hermano en busca de medicamentos

AYER DE MAÑANA

Un lamentable suceso se produjo ayer por la mañana frente a la Farmacia "Las Colonias".

Un hombre joven, que descendía de un coche, fué acometido de pronto por un ataque y cayó al suelo. Recogido de inmediato fué llevado a la farmacia donde al poco rato dejó de existir sin pronunciar una sola palabra.

¿QUIEN ES LA VICTIMA?

La Policía de la sección 2a. concurrió de inmediato adoptando las medidas de estilo.

Se estableció que se trataba de José Marcos Krugger, argentino de 35 años de edad, vecino de la localidad de Monte Vera.

Había venido ayer por la mañana del lugar de su residencia en busca del médico y se acompañaba de su hermano Carlos Krugger.

IBA A ADQUIRIR MEDICAMENTOS

Krugger había ido momentos antes al consultorio del Dr. Hosch y desde allí se dirigió a la farmacia "Las Colonias" para adquirir medicamentos. Primero descendió su hermano Carlos y en segundo lugar, José Marcos, quien al bajar del vehículo cayó al suelo víctima de un ataque.

Auxiliado de inmediato por el hermano y otras personas, fué introducido a la farmacia donde se trató de darle una inyección.

Pero, un médico que acudió llamado de ex profeso, comprobó luego que había dejado de existir.

EL CADAVER

El cadáver de Krugger fué conducido al local de la comisaría 2a. donde luego de los trámites de rigor, se entregó a la familia.

Se instruye el sumario de estilo.

EN AVERIGUACION

En la intersección de las calles Rivadavia y Crespo fué detenido esta madrugada Rafael Alegre, argentino, de 29 años de edad, soltero, en averiguación de antecedentes. Alegre, que dijo domiciliarse en 6a. Sin Nombre entre Las Heras y General López, fué conducido a la seccional 2a.

LE ROBARON LA BICICLETA

Ayer a las 11.10 horas, frente a la casa de calle San Lorenzo 2836, personas desconocidas sustrajeron una bicicleta propiedad de Mariano Coronel, domiciliado en calle 1 de Enero No. 3138.

Coronel radicó la denuncia del caso, en la comisaría 2a. exponiendo que su vehículo es marca Peugeot y lleva el No. 213067.

ENTRARON LADRONES A UNA CASA CENTRICA

Substrajeron diversas alhajas mientras la familia dormía en el patio.

SECCION TERCERA

Ayer por la mañana, a las 10.10 horas, el vecino Antonio Vázquez, domiciliado en calle Rivadavia 3042 denunció en la comisaría 3a. haber sido víctima de una substracción. Manifestó Vázquez que, mientras dormía con su familia en el patio de la casa, los amigos de lo ajeno le substrajeron de la pieza dormitorio dos anillos de oro, dos pares de aros del mismo metal, dos collares de fantasía, un reloj de bolsillo, dos cadenas de metal blanco, un anillo de oro con las iniciales "A. G." y una hebilla de fantasía.

El damnificado no pudo apreciar el valor de los substraído, ni tampoco ha sabido dar señas de los rateros.

Las autoridades de la comisaría 3a. han iniciado las averiguaciones de estilo solicitando la cooperacin de la División de Investigaciones.

UN CHOQUECITO

En San Martín y Moreno se produjo ayer, en las primeras horas de la madrugada, un violento choque de autos, sin que afortunadamente ocurrieran desgracias personales.

El auto 112, de Laboulaye (Córdoba) guiado por el señor César Caminos, a quien acompañaban el subdirector de EL ORDEN D. R. Caminos y J. Iván Polledo, al llegar a la esquina mencionada chocó con el auto que guiaba don Marcos Aguirre.

Este último coche fué el que sufrió más serios desperfectos, resultando con la rueda trasera izquierda rota y abollado el guardabarro correspondiente a aquella. En cuanto al otro auto resultó con una leve abolladura en el guardabarro delantero derecho y una torcedura en el paragolpe.

Los pasajeros, como dejamos dicho, salieron completamente ilesos del accidente. Como los conductores no arribaron a ningún arreglo, se labraron las actas respectivas.

RIÑA ENTRE DOS MENORES

RESULTARON CON CONTUSIONES Y ROMPIERON UN CRISTAL DE VIDRIERA

En el interior del café Tokio, San Martín entre Tucumán y Primera Junta, lo menores Cristaldo Moisés y Alberto Squinazi se trabaron en discusión. Como pasaran a las vías de hecho, se les obligó a retirarse del café, prosiguiendo el desorden en la vía pública, donde se tomaron a golpes de puños, causándose lesiones leves.

El cristal de la vidriera del establecimiento "El Dandy" fué el que sufrió más serias consecuencias, pues en la lucha los menores rompieron el vidrio, amén de deteriorar varias mercaderías.

Las contusiones de los menores fueron curadas en la Asistencia Pública. Luego aquellos fueron detenidos en la comisaría segunda, donde se instruye el sumario pertinente.

El dueño de "El Dandy" avaluó en trescientos pesos el daño causado a su establecimiento por los desordenados.

¿DE QUIEN ES EL AUTO?

LO TIENE EN SU CASA Y DESCONOCE AL DUEÑO

Emilio Madrino, vecino de Sauce Viejo dió cuenta ayer por la tarde a las autoridades policiales del lugar que el día 21 del mes ppdo., un desconocido que viajaba en el auto chapa 172 de Recreo sufrió un percance frente a su casa.

El auto sufrió la rotura del eje delantero y el volante dejó el vehículo en casa de Madrino manifestando que al día siguiente volvería por él.

Como han pasado varios días sin que el desconocido haya regresado en busca del vehículo, y Madrino teme verse envuelto en algún compromiso, ha dado cuenta del hecho a la policía. Esta realiza las averiguaciones correspondientes para dar con el propietario del automóvil abandonado.